



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030803/2011

17 DIC 2012

VISTO:

Que el 31-12-2012 vence la designación de la Prof. Dra. María Gabriela PARAJE, en las funciones de Prosecretaria de Extensión de la Facultad;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Prof. Dra. María Gabriela PARAJE (Legajo 35.922) en las funciones de **Prosecretaria de Extensión de la Facultad**, a partir del **01-01-2013** y hasta el **31-12-2013**, o antes si la autoridad lo dispone, como extensión de las funciones que desempeña en el cargo de Profesor Adjunto (DE) –interino- del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área de Recursos Humanos Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:
AC.

1717



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC